



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Santa

Área de Gestión Institucional



“Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia”

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SANTA, con RUC N° 20198130967, con domicilio legal en Av. Los Alcatrazes S/N Nuevo Chimbote, región Ancash, con mesa de partes virtual: mesadepartes@ugelsanta.gob.pe, pone en conocimiento el Saneamiento Físico Legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieren ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días, contados a partir de la presente publicación.

PREDIO(S) / INMUEBLE (S)/ ÁREA M2/ UBICACIÓN (*)	PARTITA REGISTRAL (**)	USO (***)	ACTO(S) DE SANEAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • I.E. N° 88090, UBICADO EN EL CASERIO DE CHIRIPAMPA, DISTRITO DE MACATE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH. • ÁREA: 1725.3247 M2 • PERÍMETRO: 248.61ML 	"EL PREDIO NO CUENTA CON ANTECEDENTE REGISTRALES"	I.E. N° 88090, UBICADO EN EL CASERIO DE CHIRIPAMPA, DISTRITO DE CACERES DEL PERÚ	PRIMERA INSCRIPCIÓN DE DOMINIO A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCIÓN AUTOMÁTICA A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.



Chimbote, 16 de abril del 2026

Atentamente,



Mg. Romy Carmen Luisa Saldaña Tavera
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA